

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3/50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 22 id.
 Número suelto. 00/06 id.
 Id. atrasado. 00/10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

CONFERENCIA EN WASHINGTON.—EL PORVENIR DE LA IGLESIA EN CUBA.

Madrid 27, 9'45 m.

Núm. 11.

Roma.—El Arzobispo de Saint Paul ha enviado al Vaticano el informe acerca de la conferencia que celebró con Mac Kinley. Trata en él de los bienes de la Iglesia cubana.

Mac Kinley dió seguridades de que se respetarán en el cambio. Se negó a hacer concesiones en el asunto de la deuda cubana.

Los sacerdotes españoles serán sustituidos por clérigos franceses.

CARTA DE WASHINGTON.—CAMBIO DE OPINIÓN.—MUCHAS GRACIAS.

Madrid 27, 9'45 m.

Núm. 20.

Roma.—El «Observatore Romano» publica una carta de Washington, donde se declara que el menosprecio con que trataban antes los yanquis a los españoles, se ha convertido después de la guerra en admiración entusiasta, ante los rasgos de heroísmo y la firmeza de sentimientos religiosos.

REFRIEGA Y MOTIN CERCA DE CAVITE

Madrid 27, 9'45 m.

Número 28.

Manila.—Un cabo y dos artilleros fueron encargados de llevar una parte.

Al pasar las calles de una aldea próxima a Cavite, sonó un disparo de revólver.

Los indígenas asustados, dispararon contra el cabo y los soldados, y éstos intentaron reprimir el motin.

Los indígenas siguieron disparando y generalizose la refriega, resultando un artillero muerto y varios heridos.

LA COMISIÓN DE PARIS.—EL DEFENSOR DE CALIXTO GARCIA

Madrid 27, 9'45 m.

Núm. 616.

Washington.—Hoy quedará designada la comisión de Paris.

Cacy dimitió, y en su despacho de abogado, cogiéronsele poderes en blanco. Fué quien defendió á Calixto Garcia de la acusación de filibusterismo.

Salamanca

Por la Dirección general de Instrucción pública se comunica al Director de la escuela de Artes y Oficios de Béjar haber concedido licencia á D. Marcelino Cajigal Valdés para tomar posesión de la cátedra de Aritmética y Geometría de dicha escuela.

Se ha concedido licencia para poseñarse de la auxiliaría de Huerta, al profesor D. Martin Fernando Revuelta.

Parece que en Ciudad Rodrigo se ha constituido una sociedad que se propone proscibir entre sus miembros el uso del tabaco.

Mañana á las diez, en la iglesia parroquial de las Agustinas, se celebra

rá una solemne función religiosa en honor del glorioso San Agustín. Predicará el señor D. José de la Mano, y á ser posible asistirá el excelentísimo Prelado.

El programa para el concierto de esta noche en el café del Pasaje, es el siguiente:

- 1.º Die Chone Galate. Suppé.
- 2.º Cavalleria Rusticana. Mascagni.
- 3.º Le Prophete. Singelee.
- 4.º Niña Pancho. Nieto.
- 5.º Valses. Waldtenfel.

REGISTRO CIVIL

Día 27

Defunciones

Luis Martín Romo, Josefa Hernández, Ludivina Santos del Rey y Asunción Morales.

Nacimientos

Manuel Javier de la Mano, Antonio Cefirino y Encarnación de la Iglesia Oliva.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 25

Fielato de la Puerta de Zamora, 793'38 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 783'08; id. del Puente, 1.527'84.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 27

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 697'41 mm.
 Temperatura máxima, al sol, 89'2.
 Idem mínima, 29'2.
 Idem máxima á la sombra, 13'0.
 Idem á la hora de la observación 24'8.
 E. ventolina.

Mañana 28, á las cinco de la tarde celebrará sesión la Junta directiva del Circulo de obreros para tratar de asuntos de interés.

El día 31 de Agosto se dará principio á la novena de Santa María de los Caballeros á las seis y media de la tarde, en la iglesia que ocupa la comunidad de Religiosas Adoratrices.

El próximo domingo en el lugar y á las horas de costumbre tendrá lugar la junta mensual ordinaria de los señores celadores y celadoras del Apostolado de la Oración.

Aniversario

Mañana hace un año que falleció en esta ciudad D. Manuel Bolaños. En la iglesia conventual de San Esteban se celebrarán misas por su eterno descanso.

Ha vuelto á encargarse de la Alcaldía el primer Teniente D. Isidoro Iglesias Garcia.

Hace dos días tuvo la desgracia de perecer ahogada en un pozo del vecino pueblo de Moriscos, una niña de corta edad.

La Virgen de la Vega

El día 30 de Agosto comenzará en el convento de San Esteban, donde se venera la antigua y preciosa imagen de Nuestra Señora de la Vega, Patrona de Salamanca y su tierra, un solemne novenario dedicado por los RR. PP. Dominicos del ilustre convento de San Esteban.

Todos los días á las seis de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, durante el cual rezarán el rosario y la novena.

Por la tarde á las seis exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, sermón, salve cantada y reserva. Predicarán todos los días Reverendos Padres dominicos.

El día 4 de Septiembre (primer domingo de mes) el rosario y novena serán á las siete de la mañana en la Misa y el ejercicio de la tarde á las cinco.

El día 8, fiesta principal, la función solemne se celebrará en la catedral.

Hay concedidas indulgencias para los que asistan devotamente á estos piadosos cultos.

LA FIESTA TERESIANA

No hay más remedio que emplear una vez más la frase de molde digno coronamiento, á la brillante y espléndida novena que la Asociación de jóvenes teresianas ha venido dedicando estos días á su excelsa titular, ha sido la magnífica fiesta celebrada hoy en la iglesia parroquial del Carmen.

A la notable serie de filosóficos discursos acerca de la mujer cristiana, que ha venido predicando en sus sermones de la tarde el ilustrado Coadjutor de la parroquia de la Purísima Sr. Sánchez Jiménez, ha puesto brillantísimo remate en su oración su grada de hoy el elocuente predicador, Canónigo de la Catedral Basílica D. Nicolás Pereira.

Es uno de los mejores sermones que le hemos oído.

Hablando ex abundantia cordis de nuestra gran Santa castellana Teresa de Jesús, ha hecho el Sr. Pereira un brillantísimo panegírico de la insigne Reformadora del Carmelo, considerándola en tres periodos de su vida como vencedora de sí misma; vencedora del mundo; y vencedora del demonio.

Tuvo el orador sagrado una idea felicísima al llamar á Santa Teresa por su varonil celo y ardentísima caridad de las almas, el Apóstol, el San Pablo de las mujeres, frase que compendia todo un panegírico.

Sentimos que la ya excesiva extensión de esta reseña, nos impida dar siquiera en extracto, la magistral oración sagrada que hoy ha pronunciado el señor Pereira en honra y gloria de la Seráfica Santa Teresa de Jesús.

Capítulo aparte merece también la bellísima interpretación que la capilla de música ha dado á la misa de Mercadante, obra de mérito grande, por su sabor severamente religioso deniro de la brillantez de su estilo.

El tenor de la Capilla real señor Bianquer cantó con exquisito gusto el Ave María de Gounod, demostrando que posee voz bien timbrada y extensa, y sobre todo educación artística y sentimiento para emitiría.

Nuestra enhorabuena también al contrato de la Catedral de Palencia, Sr. Barco, que contribuyó con su excelente voz al buen resultado del conjunto.

En el Ofertorio tocó magistralmente al piano el Sr. Benaiges, la preciosa composición de Raf, titulada La Fileuse.

Ofició en la misa el Mayordomo de S. E. y Consiliario de la Asociación Teresiana D. Felix Hinojar, siendo ministros asistentes D. Luis Contreras, Coadjutor de la parroquia y don Alejandro Mendoza, Consiliario de la Asociación.

Nuestra enhorabuena á los organizadores de esta solemne función religiosa, que ha llevado á la iglesia de Santo Tome un público selecto y numerosísimo, y lo que es más elogiabile, que ha sido motivo á que la excelente Asociación Teresiana haya dado muestras una vez más de la só lida piedad de las jóvenes devotas de Santa Teresa, que han celebrado hoy en edificante comunión general, de la manera más santa la festividad de su egregia Patrona Teresa de Jesús.

En Alba de Tormes

(POR TELÉGRAFO)

LA LLEGADA.—RECIBIMIENTO ENTUSIASTA

Alba 27, 2 t.

Núm. 68.

A la llegada de la peregrinación reinó ayer gran entusiasmo en esta villa.

En la ermita esperaban con lucidos estandartes todas las

hermandades y las autoridades de Alba.

También estaban allí los Padres Carmelitas, y puede decirse que todo el pueblo.

Las campanas anunciaban desde una hora antes la próxima llegada de la peregrinación, notándose en todo el día grandes preparativos para recibirla dignamente.

ESTANDARTES Y BANDERAS.—PROCESIÓN SOLEMNE.

Alba 27, 2 t.

Núm. 690.

En la ermita extendiéronse las banderas de los Centros de Madrid y Salamanca.

La Hermandad y los peregrinos cantaban con entusiasmo un precioso himno del señor organista de Zamora.

La procesión á la Basílica resultó solemne y grandiosa.

Formó en ella todo lo más notable del vecindario de Alba.

ADORACIÓN NOCTURNA EN LA BASÍLICA

Alba 27, 2 t.

Núm. 691.

A las ocho y media de anoche se congregaron en la Basílica, los Adoradores de Salamanca y Madrid, y otros varios devotos de esta villa.

Se rezó el rosario y la letanía cantada por los padres Carmelitas. De nueve á diez, veneraron el Corazón transverberado los devotos peregrinos.

PRINCIPIA LA VIGILIA.—PRE DICA EL SEÑOR OBISPO

Alba 27, 2 t.

Núm. 692.

A las diez empezó la vigilia, estando S. D. M. manifiesto.

Se cantó un solemne Te Deum y el Prelado subió al púlpito y con los evangelios en la mano comentó el capitulo donde se refiere la institución del Santísimo Sacramento.

Estuvo elocuentísimo y conmovedor y los adoradores quedaron admirados ante la unión religiosa del Rmo. Prelado salmantino.

TURNOS PARA VELAR

Alba 27, 2 t.

Núm. 693.

Cerradas las puertas empezó entonces la Adoración repartiéndose en turnos de diez adoradores. A las cinco de la mañana celebró el Santo Sacrificio de la misa el canónigo Sr. Liñan y á las seis el Prelado, quienes dieron la Sagrada Comunión á los adoradores.

LA FIESTA DE HOY.—SERMÓN NOTABLE

Alba 27, 2 t.

Núm. 694.

A las diez comenzó la misa solemne, asistiendo el Sr. Obispo de medio pontifical.

Celebró el padre Fernando, Provincial de los Carmelitas, asistido de los señores Redondo y Boiza.

En el coro cantaron los Carmelitas y los señores Corbo y Goyenechea.

El sermón del padre Rafael, con su elocuencia característica, desarrolló el tema la vida del alma en Jesuista. Terminó con súplicas á la Santa por el Prelado y Pontífice y por los peregrinos devotos.

En el ofertorio alzaron las banderas de los Centros los señores Mata, Neira y Maldonado.

ADHESIONES AL PRELADO

Alba 27, 2 t.

Núm. 995.

Nuestro Rvmo. Prelado ha recibido adhesiones del Obispo de Sión y de la Asociación de teresianas de Madrid establecida en el Buen Suceso.

A las cinco de esta tarde empezará el Capitulo de la Hermandad por la Unidad Católica. M.

Más telegramas

LOS REPATRIADOS

Madrid 27, 10 m.

Núm. 75.

Coruña.—Circula el rumor de que entre los repatriados vendrán algunos gravísimos.

Vienen en el Isla de Luzón. Dicen que en el batallón de Alcántara, que constaba de 1.897 á 1.900 plazas, quedan siete vivos.

HABLA SAGASTA.—LOS MUERTOS DE MANILA

Madrid 27, 1'30 t.

Núm. 41.

El Sr. Sagasta asegura que los carlistas y los republicanos irán á las Cortes.

Se ha recibido un cablegrama de Filipinas con los nombres de los muertos y heridos en la toma de Manila.

No se publicarán por ahora para evitar alarmas.

LOS VOLUNTARIOS —LOS PRISIONEROS DE LA ESCUADRA

Madrid 27, 11 m.

Núm. 71.

Santiago.— Los voluntarios serán trasladados á otros puntos de la isla.

Telegramas de Washington, publican la negativa de España á que los prisioneros de la escuadra declaren por su honor no combatir contra los Estados Unidos. Esto, dicen, indica que España los deja á cargo del gobierno yanqui.

LA COMISIÓN PARA LA PAZ

Madrid 27, 4 t.

Núm. 50.

New-York.—Ha sido designado Ihon Modre secretario de la comisión para la paz y Mac-Arthur agregado de la secretaria.

COSAS DE LOS INGLESES

Madrid 27, 4 t.

Núm. 49.

Paris.—Agrávase la situación en Pekín. Y créese inminente una ruptura con Inglaterra. El Embajador inglés ha dicho que si el gobierno chino desechase las proposiciones inglesas, se llegaría al casus belli.

La escuadra inglesa se ha encontrado en Hong-Kong.

Apesar de esas demostraciones, una nota oficiosa de Inglaterra dice que las relaciones entre ambos países son muy cordiales.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE Madrid 26, 4 t. (Urgente).

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
1 por 100 interior.	58/60
Idem fin de mes.	57/80
Idem exterior.	67/00
Idem deuda amortizable.	67/00
5 por 100 de Aduanas.	87/75
Billetes hips. de Cuba, 1886.	69/00
Idem, id. de id., 1890.	52/90
Empréstito de Filipinas.	71/25
Acciones del Banco de España.	00/00
Idem de la C.ª A. de tabacos.	222/00
Paris, á ocho días vista.	68/00
Cambios sobre Londres.	00/00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	41/90

MENCHETA.

Día 27 de Agosto de 1898

Santoral y cultos

DIA 28.—Domingo.—San Julián, mártir. Catedral.—A las nueve misa solemne. No hay homilía.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Clerecia.—Misa rezada desde las cinco. Adoraciones.—A las nueve y media misa cantada. Por la tarde, a las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público, desde las doce a las tres de la tarde.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Prosi-gue la novena a Jesús Rescatado.

Purísima Concepción (Agustinas).—Fiesta en honor del gran Padre de la Iglesia San Agustín. A las siete comunión general que distribuirá el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis. A las diez y media misa de medio Pontifical y sermón a cargo del Dr. don José de Mano. A las tres de la tarde se expone a S. D. M. hasta las seis que será la reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Último domingo de mes. Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual. Por la tarde a las cinco y media, rosario y letanía cantada.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual. Todos los días, de siete a ocho de la tarde, se expone a los fieles a la Virgen del Carmen.

DIA 29.—Lunes.—La degollación de San Juan Bautista; Santa Sabina, mártir, y Santa Cándida, virgen y mártir.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurer todos los días Santo Rosario.

San Pablo (Santísima Trinidad).—Continúa la novena anunciada.

Misas

Hé aquí las que han de celebrarse a hora fija mañana:

A las cuatro y tres cuartos, en la Clerecia.

A las cinco, en Santo Domingo, P. P. Carmelitas y Clerecia.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecia, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los P. P. Dominicos, Carmelitas y San Martín.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoraciones, Padres Dominicos, Clerecia, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen, Jesuitas y San Bartolomé.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, M. M. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción, Irlandeses y capilla de San Francisco.

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitas, Franciscas y Capilla de V. O. T. del Carmen.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, P. P. Carmelitas y Dominicos, Clerecia, Universidad y San Juan Bautista (vulgo Barbalos).

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerecia.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín, Sancti-Spiritus, Clerecia y P. P. Carmelitas.

A las nueve y media, en los P. P. Dominicos, Carmelitas y Catedral.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, Catedral (capilla de San José) y San Julián.

A las once, en San Boal, en la Clerecia y San Martín.

A las doce, en la Purísima Concepción y San Martín.

MADRID

26 de Agosto.

Sin esperar noticias sensacionales de Cuba, Puerto Rico, ni Filipinas; casi descartadas las consecuencias que han de tener las reuniones de los comisionados para la evacuación de las Antillas, y el arreglo de los asuntos filipinos; resultados que, con ahorro de tiempo, molestias para nuestra dignidad y dinero, podían haberse comunicados desde Washington, la prensa y las gentes que de la cosa pública se ocupan, distraerse presagando lo que ocurrir puede en las Cortes.

¡Qué candidez!

Ocurrirá lo de siempre, mientras al Gobierno le convenga que ocurra y, cuando no le convenga, dará ce-rojo, y asunto concluido.

Pensar que la salvación del país ha de depender de un discurso de oposición convencional, más ó menos dura en la forma de una lamentación jeremiaca entonada por oradores «de cartel» ó de un programa regenerador fundado en huecas palabrerías y estériles lamentaciones; sin energías, sinceridad, sin tendencias a enmendarse y enmendarnos, es el colmo de la credulidad.

Carlitas y republicanos temen hoy las responsabilidades del mando. Aspiran al poder por instinto; por inclinación natural de todo español a mandar y comer del presupuesto.

Harán oposición «porque no se diga» para sostener el fuego sagrado en los que les siguen y la influencia que en las esferas oficiales necesitan; pero nada más.

La mayoría votará lo que le manden, los conservadores ayudarán al Gabinete, por aquello de «hoy por tí mañana por mí»; mientras tanto, falseado más que cumplido el precepto constitucional, pasará el mes de Septiembre; con pretexto de un cual-quier cosa cerrarse el Parlamento y de los asuntos de la guerra no se ocupará nadie ¿para qué?

Tres mil millones de pesetas hundidas en el fondo del mar, con dos escuadras y varios miles de soldados ¿qué suponen?

Cien mil hombres jóvenes, pero de crépitos, sin hábitos de trabajo, muertos sus entusiasmos patrióticos, infeccionada su sangre, llenos de tubérculos, que legarán como herencia a sus hijos y familia ¿qué representan?

Entretinimiento para sepultureros, mejora del país, puesto que para morir de hambre un pueblo, cuantos menos le habiten, menos sufrirán tales consecuencias.

Pérdida de tradiciones gloriosas, de territorios inexplorados, de medios insustituibles de vida para nuestra industria y comercio, pero todo eso equivale a nada.

Los que no hemos ido a la guerra, no vemos aún las consecuencias de sus desastres; Sagasta sigue en el poder, los fracasados en las campañas disfrutan sus sueldos y sus empleos; si Sagasta se va, vendrá Silve-la... a no ser que antes dispongan los yanquis gobernarnos, y lo demás importa un bledo.

Pensemos, pensemos en la reunión de Cortes y en lo divertidas que han de ser sus sesiones borrascosas.

¡Ah! y no nos olvidemos de que hoy no hay Consejo, que lo habrá mañana y que por lo menos se tomará un acuerdo de importancia.

Seguir mandando fondos a Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

De otras cosas tiempo hay para ocuparnos.

MENCHETA.

CARTA DE CADIZ

(De nuestro corresponsal en Cádiz)

El «Princesa de Asturias».—El «Meteor».—El destructor «Osado».—Para Canarias.—Un suicidio.—Desgracia en el «Ciudad Condal».—Conferencia.—Yate.—Buque nuevo.—Red de torpederos.—El «Chateau Lafitte».—Medidas prudentes y previsoras.

Pasado mañana será remolcado desde el arsenal de la Carraca al dique de la Compañía Trasatlántica, el crucero de combate en construcción *Princesa de Asturias*, a cuyo efecto se han dado hoy las órdenes oportunas.

Limpiará sus fondos y una vez realizada esta operación, entrará en la dársena del muelle, donde se le colocarán con la máquina, parte de las máquinas.

A las tres de la tarde ha zarpado de este puerto el crucero auxiliar *Meteor* con rumbo a Vigo, donde recibirá órdenes.

En este barco, van los once marineros hijos del Norte, que fueron hechos prisioneros por los yanquis a principios de la guerra y que prestaban servicios en buque de la marina mercante.

El destructor *Osado* ha zarpado también esta tarde.

Manda este buque el distinguido marino Sr. Guimerá.

A última hora de la tarde, estaban dispuestos para salir los hermosos trasatlánticos *Habana* y *Ciudad Condal*.

Ambos buques llevan rumbo a Canarias, de donde traerán tropas.

Esta mañana ha ocurrido en Cádiz un suceso desagradable de esos que por desgracia se vienen repitiendo con alguna frecuencia.

A cosa de las siete los vecinos de la calle Plocia oyeron dos disparos y acudieron varios hacia el sitio de donde se suponía hubieran partido, viendo en el arrecife que hay a espaldas del convento de Santo Domingo, un hombre tendido en el suelo, bañado en sangre y con una pistola de dos cañones en la mano derecha, y agonizante.

Personado el Juez instructor señor Bethancourt en el lugar de la ocurrencia, ordenó el traslado del cadáver al depósito.

El suicida, según he averiguado, era vecino de la vecina ciudad de San Fernando, de 25 años de edad, gallego, casado y con una hija. Según parece, había venido a pie desde la expresada población y al llegar al lugar indicado, puso fin a su vida.

Era marinero de un vapor español llegado a Gibraltar hace unos días y hacía tres que había desaparecido de su casa.

La resolución de José Núñez Montero, cuyo era el nombre de este desgraciado, ha causado no poca extrañeza entre cuantos le conocían, pues según parece, vivía en la mejor armonía con su mujer y su suegra; atribuyéndose el suicidio a que el Núñez había tenido un pequeño disgusto en el barco donde prestaba servicios.

Anoche, ya de madrugada, un des-pensero del *Ciudad Condal*, se cayó a bordo, causando heridas y contusiones de consideración.

Hoy ha sido conducido a tierra y llevado al Hospital de San Juan de Dios en grave estado.

El capitán de este puerto Sr. Santaló ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el gobernador militar interino, general Castillejos.

Ha quedado fondeado frente a la capitanía del puerto, el yate *Duquesa de Nájera*, después de haber sido puesto a flote y remolcado desde el Astillero por un auxiliar.

Se están haciendo las diligencias necesarias para abanderar el vapor número 10, construido en la factoría de la Compañía Trasatlántica.

Este nuevo buque está construido con arreglo a los planos del *Isidoro Pons*, hecho también en Cádiz.

Hoy ha comenzado a ser retirada de la bahía, bajo la dirección del jefe de la brigada torpedista Sr. Castaños, la red de torpedos que se puso en nuestras aguas, cuando fué declarada la guerra entre España y el Norte América.

Ha sido despachado por Sanidad para la Habana esta misma tarde, el vapor *Chateau Lafitte*, contratado, como saben los lectores, por la Trasatlántica, para la repatriación de nuestras tropas.

Este es el primer buque que sale de Cádiz para la Grande Antilla, desde que sonaron los primeros cañonazos americanos, a excepción del vapor *Monserat*, que ha ido y venido cuando lo ha tenido por conveniente sin contratiempo de ninguna clase.

En la factoría de Matagorda se han hecho en el *Lafitte* los preparativos necesarios para el transporte de tropas.

Han sido puestas amplias literas en los sollados, para que aquéllas puedan hacer cómodamente el penoso viaje.

Por la capitanía general de este distrito se ha trasladado al gobernador la real orden dictada para impedir la propagación de la fiebre amarilla y en la que se previene que los capitanes generales de las provincias a donde arriben los buques, comunicarán a los demás distritos los puntos para donde hayan expedido pasaporte a los repatriados, informe que será transmitido a los gobernadores civiles y alcaldes para la vigilancia y aislamiento en caso necesario.

Por el gobierno civil se remite circular a los alcaldes para que sin perjuicio de las relaciones que han de remitirse, referentes a las tropas repatriadas del ejército de Cuba, adquieran desde luego local adecuado donde aislar y tratar convenientemente a aquellos en quienes se presenten casos de enfermedad epidémica.

Cádiz 24 de Agosto 1898.

M. S.

Una española divina

¡Santa Teresa de Jesús! Confieso que no sé hablar atinadamente de esta gran santa castellana. La perplejidad que me produce me pone atajadísimo en un laberinto de ideas, sin saber qué camino tome y cual deje. No es mucho que así suceda con tal sumo y variedad de grandezas. Para el creyente es Santa Teresa un serafín; para el escéptico una preocupación; para el teólogo admirable luz; para el materialista, una incógnita; para el filósofo espiritualista, un horizonte vasto y esplendoroso; para el literato, un tesoro y hasta para el filólogo viene a ser un monumento, si observamos que su lengua es el habla popular castellana del siglo XVI en su fresca pureza. Agréguese a cuanto pueda atribuírsele de encomiástico la consideración de que la insigne avilesa es de la falange de nuestros grandes místicos, de esa constelación admirable de santos españoles, que, sobre haber ahondado soberanamente en lo más arcano de la vida contemplativa, han desentrañado en pasmosa análisis lo más recóndito del humano espíritu. ¡Admirable y nunca bien ponderada labor! A ellos debemos la única psicología verdadera, honda y sutilmente experimental que tenemos. Toda otra ciencia del espíritu ha sido entre nosotros tímido ensayo ó vana especulación, comparada con la obra colossal de los maestros españoles de vida espiritual.

Pero, amen de tales prendas, hay en Santa Teresa otra condición que acaba de realizarla. La insigne carmelita, a la par que sus virtudes sobrenaturales, muestra los rasgos más puros de la raza española: es como el carácter español divinizado. Cuando hace años leía sus obras, parecíame entrever Castilla con vaga intuición y delinearme las notas más racionales del carácter castellano, y hablar, por tanto, el meollo del carácter nacional. Ahora que la suerte me ha traído al suelo castellano y he podido contemplar su inmensa y solitaria estepa, interrumpida a trechos por las pardas torres de humildísimos pueblos; su cielo, de transparencia imperturbable; sus ciudades donde las tapias conventuales, denegridas y musgosas, forman calles enteras, ahora comprendo que toda esta extraña poesía es principalmente religiosa, contemplativa, mística, y en tiendo mejor a Santa Teresa, digna hija de su patria.

Abundando en la naturaleza moral del pueblo castellano, harto se ve que su noble franqueza, su condición caballeresca, su sencillez y bien templada contextura psíquica, su poderoso y enérgico carácter, agente principal de la épica grandeza de nuestra historia, se cifran, compendian y agrandan en Santa Teresa. Hasta la simpática alegría de nuestro humor tiene aspecto y ser de virtud en ella. La gracia, lejos de destruir la naturaleza, la perfecciona.

Horas son estas en que la augusta sombra de lo pasado nos invita a pensar en nuestra historia. Lo presente apenas nos muestra punto agradable en que posar la vista. Recontemos, si, todo nuestro tesoro tradicional... Pelayo, el Cid, Guzmán el Bueno, San Fernando. ¡Qué hermosos y consolatorios recuerdos! Vana ilusión los llamará el escéptico; pero no olviden los que tienen fe que esas ilusiones son necesarias para continuar la Historia de España, porque lo porvenir es aire si no se funda en lo pasado.

Tomemos, pues, este breve descanso en la batalla por nuestra regeneración, mirando atrás: tiempo habrá de seguir adelante. Pero no olvidemos a nuestros grandes santos, sobre todo a Santa Teresa de Jesús ¡a la española divina!

FR. LESCO.

Salamanca 27 de Agosto de 1898.

Documentos históricos

VOTO QUE HIZO LA CIUDAD DE SALAMANCA A LA BIENAVENTURADA VIRGEN S. TERESA.

En el nombre de Dios, Amen Sea notorio y manifiesto a los presentes y venideros en la ciudad de Salamanca en el año del nacimiento de nuestro Señor Jefe Christo, de mil y feychientos y catorce en la inolición duodécima, a nueve días del mes de Octubre, del Pontificado de nuestro fantísimo Padre y Señor Paulo, por la divina providencia Papa Quinto Año vndécimo. Reynando en estos Reynos de España, Don Felipe Tercero de este nombre nuestro Señor Estando dentro del Monasterio, y Colegio de S. Elías de Carmelitas descalças al ofertorio de la Misa mayor que con gran so-

lénidad celebraua en la Iglesia de dicho Monasterio al altar mayor el P. F. Pedro de los Santos Definidor general primero de la dicha Orden de Carmelitas descalças; y por Diacono el Padre Fr. Pedro de la Cruz, y Subdiacono el P. F. Miguel de la Madre de Dios y por Acólitos los Padres F. Martín de Fanto Unofre, y F. Joseph de la Madre de Dios. Auiendo primero predicado el P. M. F. Auguftin Antolinez, de la Ordé del glorioso S. Auguftin, ante fu Señoria Señor D. Luys Fernández de Cordona, por la gracia de Dios y de la Fanta Sede Apofólica Obiffo de Salamanca del Confejo de fu Magefta. (Parecieron presentes los Señores D. Gonçalo Rodriguez de Monroy del habito de Alcantara, D. Gonçalo Bazquez de Coronado, D. Diego Moreta Maldonado y D. Diego Gaytan de Vargas Regidores de la dicha Ciudad de Salamanca é humildemente hincados de rodillas en nõbre del Concejo y justicia y Regimieto de la dicha Ciudad de Salamanca, y por virtud del poder, y comifion epecial, que para lo infraferito les fué dado en el Confitorio ordinario, que se hizo en la dicha Ciudad, Miercoles diez y siete dias del mes de Setiembre de dicho Año de mil y feychientos y catorze, y en el Confitorio del Miercoles ocho de Octubre de dicho Año, de que Diego Nieto Canete Eferuano de dicho Ayuntamiento dió fe. Dixerõn que por quanto la Ciudad ha recibido por fu interceffora y epecial abogada a la bendita fanta Madre Teresa de Jevs Fundadora de Carmelitas descalças, beatificada por el mismo N. fantísimo Padre: teniendo atención a fu efla-recida y santa vida, y milagros, y que fu glorioso cuerpo efla en efte Obifpado, y ella en fu vida fundó el monafterio de Religiofas de la dicha Orden, en la dicha Ciudad, y a los muchos y grandes beneficios, que ha recibido la dicha Ciudad por fu interceffion, en vida, y muerte y por otras muchas razones que a ello le ouieron. Y afsi mismo acordo la dicha ciudad de feriar el dia de fu fiesta que es a cinco dias del mes de Octubre; con voto perpetuo para fiempre jamás. Y les dio poder, y comifion en forma para hazer el dicho voto y juramento solemne aceptando, como aceptaron el dicho poder, y comifion y queriendo vfar del, y executar y cumplir lo que les fue cometido, prometieron y juraron en manos de fu Señoria el dicho Señor Obiffo por Dios N. Señor y Fanta Maria fu bendita Madre y por los fantos quatro Euangélicos, y Cruz, en que corporalmete pufieron fus manos derechas, que desde el presente dia en adelante para todo el tiempo del mundo y fiempre jamás auran y tendrán, y efla dicha ciudad de Salamanca aura y, tendra por dia de fiesta y feriado el que se contara cinco dias del mes de Octubre de cada vn Año, en que la Beatitude del mismo nuestro fantísimo Padre Paulo Papa Quinto por fu Breue epecial ha mandado celebrar fu fiesta de la misma fanta Madre Teresa de Jevs y lo guardaran como los demás dias festiuos que la fanta Madre Iglesia Romana manda guardar ceffando de todos los actos judiciales y labores ordinarios de dia de trabajo. Y Pidieron y fuplicaron a fu Señoria el dicho Señor Obiffo admita a pruebe y confirme el dicho voto y juramento, con interposicion de fu autoridad y decreto y los presentes que fueffen testigos é lo firmaron D. Gonçalo Vazquez de Coronado, D. Gonçalo de Monroy, D. Diego Moreta Maldonado, D. Diego Gaytan de Vargas. Fuy prefente Diego Nieto Canete, ante mi Luys Perez de Ulloa.

E luego in continente fu Señoria el dicho Señor Obiffo en preferencia y por ante mi Luys Perez de Ulloa Notario de los feys del numero de fu Iglesia Catedral, y Audiencia Epifcopal y de los testigos infraferitos, dixo, que en la via e forma que mas ha lugar de derecho, recibia y recibio el dicho voto, promeffa, y juramento hecho en la dicha forma por los dichos Señores, D. Gonçalo Rodriguez de Monroy, D. Gonçalo Vazquez de Coronado, D. Diego Moreta Maldonado y D. Diego Gaytan de Vargas en nombre de dicha Ciudad de Salamanca. Y como Pafior y Prelado deffe Obifpado, lo aprobaua y confirmaua, aprobó y confirmó y mandaua; y mandó, que afsi la dicha Ciudad guarde y cumpla para fiempre jamás, y en quato ha lugar de derecho, a todo ello dixo, que interponia, interpufo fu autoridad y decreto y lo firmo de fu mano. E los dichos Señores Caualleros Regidores, en nombre de la dicha Ciudad lo pidieron por testimonio. Y fu Señoria fe lo mando dar en autentica forma en vno e muchos instrumentos, eflando a todo ello presentes los Señores don Fernando Paez de Castillejo, Corregidor de la dicha Ciudad, del habito de Santiago D. Antonio del Castillo Portocarrero, D. Juan Brochero de Herrera Cauallero proffesso del habi-

Alcantara Regidores de la dicha Ciudad, D. Bernardino Manrique, D. Juan Rodríguez del Manzano, D. Juan de Texeda Caalleros. El Sr. D. Pedro de Herrera de la Orden de S. Domingo Cathedrático de Prima de Theología en la Univerfidad de la dicha Ciudad, el M. F. Luys Bernardo de la Orden de S. Bernardo, M. F. Pedro Cornejo de la Orden de nuestra Señora del Carmen, F. Diego de la Madriz Prior del Monasterio de S. Agustín, y otros muchos Religiosos de otras Ordenes, Caualleros, y ciudadanos vezinos y eftantes en la dicha Ciudad, y que á la fiesta de la Santa Madre, que en el dicho Monasterio se celebra auian acudido en gran multitud. E yo el dicho Luys Perez de Ulloa Notario que de ello doy fe. D. Luys Obifpo de Salamanca. Paffo ante mi Luys Perez de Ulloa.— Sigue un signo notarial y varias rúbricas ilegibles.— Es copia de un original.

LA DESTRUCCIÓN DE LA ESCUADRA

Relato de un tripulante

Telegrafian desde la Coruña, que el guardia marina Sr. Návia, de la dotación del Oquendo, relata en la forma siguiónte el viaje de la escuadra de Cervera: «Salimos de Cabo-Verde el 1.º de Mayo en dirección á Puerto Rico. Nos detuvimos en la Martinica para hacer carbón; pero nos lo negaron por considerarlo contrabando de guerra, escudándose con los deberes que impone la neutralidad. Fuimos de allí á Curacao, esperando encontrar barcos españoles que nos proveyesen de combustibles. No encontramos ninguno. El gobierno holandés sólo permitió la entrada de Teresa y al Vizcaya, que recogieron seiscientos toneladas. De allí nos dirigimos á Santiago de Cuba, único punto á que podían llegar el Colón y el Oquendo, fritos de carbón. En la boca del puerto de Santiago encontramos un buque mercante yanqui armado que huyó perseguido por los destructores, que abandonaron la persecución por falta de combustible. En Santiago no pudimos abastecer, no había carbón en la plaza, viéndonos precisados á enviar á buscarlo á Daiquiri y á utilizar el combustible que empleaban los trenes de Santiago. En todas estas operaciones se invertió mucho tiempo, y antes de terminar el abastecimiento se presentó la poderosa escuadra americana de la boca del puerto. Listos de carbón los buques de nuestra escuadra, tomaron posición para rechazar el ataque. El Colón, como buque protegido, se colocó en primera línea, atravesado en la boca del puerto. El día 31 los yanquis rompieron el fuego sobre el Colón y las baterías del puerto. Estos contestaron.

El almirante Cervera se trasladó al Colón.

El fuego duró una hora, retirando se los yanquis. Desde las baterías se observó perfectamente que el Indiana llevaba fuego á bordo. En la madrugada del 3 se vió llegar el Merrimac que venia enfilando la boca del puerto. Al llegar á la primera línea de torpedos recibió dos, y el buque se paró abandonado. La marea le llevó á la segunda línea, que le disparó otro, siendo, finalmente, echado á pique por las granadas del Mercedes, del Pluton y del Furor.

Al poco tiempo presentáronse en una balsa el teniente de navío Hobson y siete hombres, que fueron hechos prisioneros, manifestando que, al penetrar en el puerto, llevaban el propósito de lanzar torpedos sobre la escuadra, y si no lo conseguían, inutilizar, en último caso el canal. Varados é incendiados los cruceros destruidos los botes, la gente procuró salvarse á nado. El comandante Sr. Lazaga murió en las baterías bajas, cayendo entre estopones. A treinta marineros que ganaron tierra esperábanlos en la costa los insurrectos, que los martirizaron. Algunos huyeron por la manigua; unos encontraron tropas; otros vagaron desnudos y hambrientos. La opinión en Santiago consideraba la salida de la escuadra como un suicidio. El vigía dijo que la escuadra navegaba felizmente con rumbo á la Habana, porque los buques se ocultaron detrás de Punta Cabrera. La mejor artillería que tenía la plaza, y casi la única por el alcance, era la de las baterías desembarcadas del Reina Mercedes. El mismo día del desastre llegaron a tierra los comandantes de los destructores señores Bustamante y Caballero.

UNA HEROINA

De una Hermana de la Caridad, llamada sor María Masas, se cuenta un rasgo de valor verdaderamente inconcebible, realizado durante el sitio de Santiago de Cuba por los yanquis. Después de estallar una granada en el hospital y de haberse negado á salir por no abandonar sus enfermos, se ofreció á ir con un fusil á defender la plaza.

PRECOS

de productos agrícolas españolas y otros en las plazas de Cette y Marsella

Aceites; los 100 kilogramos; extrafino de 135 á 145 francos, superfino de 115 á 125, fino de 90 á 105 francos; corchos los 1.000: superfino de 25 á 35 francos; fino de 15 á 25; ordinario de 8 á 15 francos; azafrán español de 95 á 100 francos kilo; limones de Gandía de 40 á 45 francos el mil; pa-

sa de Málaga de 6 á 15 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 30 á 40, según clase, los 100 kilos; ciruelas secas de 50 á 100 francos; heces de 25 á 35 francos; tártaro en bruto de 80 á 100 francos; el grado de ácido que contienen de 1'25 á 1'35 francos; avellanas de Taragona de 81 á 83 francos; con cáscara de 37 á 38 francos; almendras de Mallorca de 170 á 175 francos; de Alicante de 290 á 295; con cáscara, de 70 á 71 francos; cacahuetes de 30 á 32 francos; alpiste de 14 á 15; lentejas de 28 á 30 francos; judías de 18 á 24 francos; piñones de España de 95 á 100 francos; anís de Málaga de 50 á 55 francos; higos de 00 á 00 francos; azúcares en entropot, blancos de 30 á 31 francos; rojos de 28 á 30, refinados 39; franco de derechos 106 francos; pimienta molida dulce de 90 á 100 francos; regaliz de 19 á 22 francos; ajos de 00 á 10 francos; cebollas de 8 á 10 francos; patatas viejas de 00 á 00 francos nuevas, de 8 á 10; habas de 0 á 00 francos; guisantes de 20 á 25 francos; tomates, 12 francos; fresas, de 000 á 000; albercoques, 00; cerezas, 00; peras, de 25 á 35; manzanas, de 25 á 35; melocotones, de 40 á 60 francos; naranjas de 00 á 00 francos las mil; mandarinas de 0'00 á 00 francos; alcachofas de Valencia de 0'00 á 0'00 francos la docena; uvas, de 30 á 45 francos; uvas de moscatel, de 50 á 55; melones, de 3 á 6 francos la docena; espárragos de 0'00 á 0'00 francos el manojo de unos 250 gramos. Alcoholes: 3/6 buen gusto 85 francos hectolitro; de orujo 65 francos; del Norte de 49 á 50 francos; Norte extra fino 52 francos; cognac de 130 á 150 francos. Heno de 6 á 8 francos; alfalfa de 7 á 8 francos; salvados de 7 á 13 francos; algarrobas 10 francos; paja de 5 á 7 francos. Todo los 100 kilos.

DIAZ MOREU DE VIAJE

Dicen de Barcelona que en dicha capital se ha recibido una carta del Sr. Díaz Moreu, fechada en Annápolis, cuyo sobre tiene señales de haber sido examinada por la censura militar yanqui establecida sobre la correspondencia de los prisioneros. Declara el Sr. Díaz Moreu haberlo perdido todo absolutamente, salvando sólo la vida con la satisfacción del cumplimiento del deber. Se ha embarcado para Inglaterra, Francia y España.

LO QUE HA COSTADO LA GUERRA

Cuando se haga la liquidación de lo que se ha gastado en la presente guerra—ha dicho un ministro—procurará verdadero asombro. «Es verdad—añadía—que tal vez no se haga nunca, porque ahora se lleva á cabo la liquidación de la guerra de los diez años en Cuba y adelantando poco por carecerse de muchos documentos imprescindibles para formar idea exacta de su coste.

«Hasta ahora calculamos que la guerra actual costará al país TRES MIL MILLONES DE PESETAS, es decir, más de la mitad de lo que Francia satisfizo á Alemania como indemnización de guerra.»

EL TRIGO EN LOS MERCADOS DEL MUNDO

Table with columns for location and price in francos. Includes entries for Paris, Lyon, Burdeos, Tuzelle, Ghirka, Azime, Duro, Bruselas, Viena, Buda-Pesth, Berlín, Londres, Liverpool, Nueva York, Chicago.

CONFLICTOS ENTRE LOS GENERALES YANKIS

La responsabilidad moral de los Estados Unidos respecto al abandono en que tiene la latente insurrección cubana es enorme. Los políticos de Washington comienzan á entrever complicaciones que antes de emprender la campaña no habían previsto.

El gobierno yanqui no se atreve á adoptar una solución inmediata, por no tener ejército suficiente para imponerse á los rebeldes cubanos. El prestigio de Mr. Alger, ministro de la Guerra está quebrantadísimo. El general Miles se muestra altivo al declarar públicamente que el éxito de la invasión de Puerto Rico se ha debido á que este jefe militar desobedeció las órdenes de Mr. Alger.

Este pretende recuperar su popularidad visitando á los enfermos del campamento de Montauk; pero la opinión le hace responsable de todas las desgracias que ha sufrido el ejército norteamericano, por haber organizado éste de una manera deplorable. En tales circunstancias los yanquis

son impotentes contra los insurrectos y los norteamericanos reconocen que es imposible reducirlos á viva fuerza. El Gabinete de Washington se limita á decir que es preciso contemporizar con los separatistas cubanos hasta que termine el período de lluvias.

Para los pobres soldados ENFERMOS

El ministro de la Guerra ha aceptado el generoso ofrecimiento que el ilustre Obispo de Lugo le hizo de poner á disposición de los pobres soldados repatriados su palacio, el seminario y el hospital de San Juan de Dios, de aquella capital. El general Correa ha designado, al efecto, una comisión que, sin pérdida de tiempo, estudiará las condiciones que reune la provincia de Lugo para sanatorio.

Si, como se espera, el dictamen es favorable, se albergará en Lugo una gran parte de los repatriados que desembarquen en la Coruña y Vigo. Otros ofrecimientos análogos ha recibido el general Correa de Santander y de Nancles de la Oca.

NOTICIAS VARIAS

En el Ayuntamiento de Soria se celebró ayer una sesión ruidosa con motivo de la precaria situación que atraviesa el erario municipal. Este adeuda á sus empleados cinco meses de sueldo, y la Delegación de Hacienda, á su vez, exige con urgencia el pago de los derechos de consumo. Si la situación no mejora, la mayoría de los concejales están dispuestos á dimitir.

Muchos periódicos han reproducido en sus columnas la proposición de ley presentada al Congreso por el Sr. Ugarte, secretario del Consejo Nacional de la Corporaciones católicas obreras, sobre pensiones de retiro á los soldados inutilizados en campaña, alabando la oportunidad de tan justa petición.

SE VENDEN

varias VIÑAS y parte de un PINAR en el término de Aldeanueva de Figueroa (provincia de Salamanca) y una CASA en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 24, en esta ciudad. Dirigirse á Manuel Gómez, Fonda de las Cuatro Estaciones. 20-17

VACANTE

En el Colegio de Nuestra Señora del Socorro, Vitigudino, vaca una plaza de profesor de Latín y Religión. Los solicitantes, que deberán ser Sacerdotes, Licenciados ó Doctores, pueden entenderse con el director D. José de la Cruz. 10-4

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

esto contribuía no poco la doctrina de Inés acerca de la extravagancia propia de los señores: sin embargo, aunque se sintiese inclinada á pagar con igual moneda la confianza con que la honraba Getrudis, tuvo buen cuidado de no hablarle de sus sobresaltos, de su nueva desgracia, ni de descubrirle quién era para ella aquel hilandero fugitivo, por no aventurarse á propagar unas voces tan penosas y de tanto escándalo. Evitaba también en lo posible contestar á las curiosas preguntas de la monja, relativas á la historia anterior á su promesa de casamiento, y no obraba en esto por razones de prudencia, sino porque á la pobre inocente le parecía aquella historia más espinosa y más difícil de contar que todas las que había oído y pensaba oír á la señora. En estas se trataba de opresión, de intrigas, de sufrimientos, y otras cosas que, aunque feas y tristes, se podían nombrar, al paso que en la suya se mezclaba cierto afecto, cierta palabra que, hablando de sí misma, no podía proferir sin mucha repugnancia, y á la que jamás encontraba una perifrasis que substituir que no le pareciese ruborosa, y esta era el amor.

del alboroto, no dejaron de causar alguna inquietud á las dos mujeres; pero cual sería su consternación cuando la demandadera vino á decirles: —Es efectivamente de vuestro país el que tomó soleta para no ser ahorcado: es hilandero de seda, y se llama Tramallino. ¿Le conocéis?

A Lucía, que sentada estaba bordando un pañuelo, se le cayó la labor de las manos, y se inmutó en términos, que la demandadera á estar más cerca lo hubiera advertido, pero se hallaba á la puerta con Inés, que aunque turbada, no tanto que no pudiera contenerse, y esforzándose por no manifestar su turbación, dijo que en un pueblo pequeño todos se conocían; y que efectivamente ella conocía á Tramallino; pero dudaba que hubiese tomado parte en una cosa de aquella naturaleza, porque era un mozo quieto y honrado. Preguntó luego si era cierto que se hubiese escapado, y si se sabía á dónde.

—Que se escapó, lo dicen todos; pero dónde no se sabe, y todavía puede ser que le atrapen: también puede estar ya fuera del país; mas como caiga vuestro mozo honrado y quieto...

LINEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 miato. Llega de Ciudad-Rodrigo á las 10'44 mañana.

Tren núm. 5 miato. Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'10 tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo núm. 102. Llega de Plasencia á las 9'31 mañana. Sale para Astorga á las 10'20

Tren correo núm. 101. Llega de Astorga á las 4'23 tarde. Sale para Plasencia á las 5'03 id.

Tren miato. Llega de Plasencia á las 9'45 noche. Sale para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren miato. Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5,08 de la mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN LA

IMPRENTA DE CALATRAVA

	Pesetas	Céts
Vida de San Juan de Sahagún, por el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.	8	
María, Madre del Buen Consejo, por el mismo.	2	
La Adoración al Sacramento, por el mismo.	1	50
El Determinismo. — La Antropología criminal jurídica y la libertad humana, por el mismo.	1	50
La Cientificomanía, por J. Domínguez Berrueta; un volumen de 204 páginas.	2	50
La Electrolisis, del mismo.	1	
Idea de una generalización de la cantidad imaginaria, por el mismo.	1	
Obras latinas de Fr. Luis de León: siete tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor.	42	
Obras del Beato Alonso de Orozco. — Vergel de Oración, Monte de Contemplación.	8	
Memorial de Amor Santo.	8	

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

Revista mensual consagrada á fomentar la devoción á Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se venera el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo. Se publica el día 15 de cada mes. El precio de subscripción será el de 10 pesetas anuales. Las subscripciones en la capital, pueden hacerse: en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de subscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también subscripciones en las librerías de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 6; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

LA MARITIMA SANTURCE

Baños de agua de mar en casa, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua de donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar. Se expenden en paquetes de un kilo al precio de 3 reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario. Único depósito en esta provincia:

DROGUERÍA DE D. IGNACIO SANTIAGO FUENTES
22, Corriño, 22. — Salamanca.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

DE DON MANUEL DURÁN

AÑO VIGÉSIMOCUARTO

Plaza de Colón, número 1.º — SALAMANCA

Escuela de párvulos y elemental. — Escuela superior. — Estudios completos de segunda enseñanza. Queda abierta la matrícula para el curso académico de 1898 á 99.

COLEGIO DE SAN IGNACIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Director

DR. D. MANUEL GONZÁLEZ CALZADA

Queda abierta la matrícula para el curso de 1898 á 99. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. PIDANSE REGLAMENTOS

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc. etcétera.

Este periódico publica DOS EDICIONES DIARIAS, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICIÓN para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros subscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así á las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA. — SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUNERARIA RELIGIOSA DE MARÍA PRIETO

VIUDA DE D. ROMÁN SÁNCHEZ

RUA, núm. 59, duplicado, Salamanca. — JUNTO á la CATEDRAL

En esta casa encontrarán mis estimados clientes, además de un abundante surtido en cera de abejas, imágenes y demás artículos que ya conocen, una FUNERARIA bien preparada, formal y económica, advirtiéndole á mis clientes que se fijen en los precios de esta su casa sin precipitarse, antes de dejarse convencer de personas que van á molestar á los dolientes antes de morir el enfermo, consiguiendo con este sistema perjudicar á las familias. Así, pues, con calma manden un aviso á esta casa y pasara un dependiente de la misma con la tarifa de precios, que serán bastante módicos.

Fijarse bien

Rua, 59, Salamanca. — Junto á la Catedral

ADVERTENCIA. — Sólo en esta funeraria se puede vender cera, por pagar matrícula aparte.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las sales 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

LIBRERIA DE PABLOS Y RODRIGUEZ
Isla de la Rua, núm. 1.º, Salamanca
En esta casa, dedicada especialmente al ramo de 1.ª enseñanza, tiene además un abundante surtido de devocionarios y semanarios, papel blanco de hilo, papel continuo, estuchería, sobres de todas clases y tamaños, cromos y tarjetas de felicitación, cartones y cartulinas, objetos de escritorio y de dibujo y todo lo concerniente al ramo de dibujo.

LIBRERÍA RELIGIOSA
32, Rua, 32, Salamanca
Imágenes en madera y cartón madera y objetos para el culto divino.

ALEMANIA
NO MÁS DOLORES REUMÁTICOS
Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al Bálsamo antirreumático Alemán del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa. Exíjase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.
FRASCO, 5 PESETAS
En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

GRAN HOTEL, CAFE Y RESTAURANT
CUATRO ESTACIONES
ANSEDE Y COMPAÑIA
Establecimiento de primer orden, preparado expresamente para Hotel y situado en el punto más céntrico de la población. Elegantes y confortables habitaciones, con mobiliario nuevo y lujoso. Cocina selecta y esmerado servicio. Luz eléctrica y timbres en todos los departamentos.
Doctor Riesco (antes Toro), 20 21, 22 y 24 Salamanca

ACADEMIA PREPARATORIA
para la carrera de DERECHO
Lecciones de taquigrafía dibujo y pintura
Director: D. Aquilino Pinto
Espoz y Mina 14, 2.º, derecha

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 5'30 t.

Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso
Miércoles y sábados
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso
Jueves y domingos
Llega de París y Medina á las 8'39 noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA
Tren núm. 3 miato
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 miato
Sale á las 4'55 tarde.

526 LOS NOVIOS

Por fortuna llamaron á la demandadera, que se marchó sin concluir la frase; pero figúrese el lector como quedarían la madre y la hija. Muchos días estuvieron la pobre mujer y la desolada muchacha fatigando su imaginación en semejante incertidumbre, discurriendo acerca de las causas, modo y consecuencias de tan deplorable acontecimiento, y comentando cada una para sí ó juntas en voz baja, cuando podían aquellas terribles palabras.

Un jueves, por fin, llegó al convento un hombre preguntando por Inés. Era un pescador de Pescarénico que ordinariamente iba á Milán á vender su pescado, y el buen padre Cristóbal le había encargado que pasando por Monza, se llegase al convento, saludase á las dos mujeres en su nombre, les contase lo que sabía de la triste ocurrencia de Lorenzo, y les recomendase la resignación y la confianza en Dios, que él, aunque indigno religioso, no se olvidaría de ellas en sus oraciones, y mientras encontraba la oportunidad de ayudarles, les daría todas las semanas noticias suyas, por el mismo conducto ú otro semejante. Por lo que toca á Lorenzo, otra noticia positiva no supo dar el pescadero, sino la de las diligencias ju-

FOLLETÍN DE «EL LABARO» 527

diciarias practicadas en su casa, y de las indagaciones que se hicieron para pescarle, añadiendo que todas habían sido inútiles, pues ya se sabía que Lorenzo se había acogido al territorio de Bérghamo.

No es necesario decir que esta seguridad fué un bálsamo prodigioso para el dolor de Lucía; de allí en adelante sus lágrimas corrían menos amargas; halló más consuelo en los desahogos secretos que tenía con su madre, y en sus oraciones ordinarias mezclaba siempre una nueva acción de gracias al Señor.

Gertrudis la llamaba á menudo á su locutorio privado, y conversaba á veces largamente con ella, agradándole sobre manera la ingenuidad y dulzura de aquella pobrecilla y el oír á cada instante cómo le daba gracias y la bendecía. También le refería Gertrudis en confianza parte (esto es, lo más limpio) de su historia, y de lo que había padecido para ir á continuar allí sus padecimientos; y con esto aquella primera extrañeza recelosa de Lucía ya se iba convirtiendo en compasión, porque hallaba en aquella historia razones más que suficientes para explicar lo que encontraba de extraño en los modales de su bienhechora: y á

